



## AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES AYUDAS AL ESTUDIO PARA FORMACIÓN REGLADA 2021-2022

Don ISIDRO MONZO PEREZ, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

### HACE SABER:

Una vez estudiadas las solicitudes presentadas, y habiendo sobrado crédito presupuestario destinado a Ayudas para la formación reglada 2021-2022, por la Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 2022 se acordó ampliar el plazo para la presentación de solicitudes para aquellas personas que no pudieron hacerlo en plazo o que no tuvieron conocimiento de la convocatoria.

Por ello, se habilita un nuevo plazo que se hará efectivo desde mañana, 17 de noviembre, hasta el 30 de noviembre de 2022 para que, aquellas personas que no pudieran hacerlo en el periodo habilitado anteriormente, puedan presentar su solicitud.

*(fecha y firma al margen)*

